

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 CECyTEM



Morelia, Michoacán a 13 de diciembre de 2021

Misión

Contribuir al desarrollo socioeconómico del estado de Michoacán, mediante la formación de profesionistas de nivel medio superior de calidad, en las áreas que el Estado requiera modernizar e impulsar, con especial énfasis en una formación armónica entre la teoría y su aplicación práctica, así como la preservación de nuestros valores nacionales y culturales, sustentado en una dinámica actualización de la planta docente y administrativa.

Visión

"Convertirnos en centros de apoyo tecnológico para impulsar el desarrollo de las regiones donde nos encontramos operando."

Objetivo general

Proporcionar servicios de educación media superior en las modalidades de bachillerato tecnológico y bachillerato general con calidad, pertinencia y equidad, formando estudiantes competentes que respondan a las necesidades del sector productivo y social.

Contenido

	Página
1. Presentación	4
2. Diagnóstico de mejora regulatoria	4
3. Estrategias y acciones	6
4. Propuesta de servicio	6
5. Agenda regulatoria	7

1. Presentación

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en el Estado de Michoacán fue creado en el año de 1991 con el propósito de brindar educación media superior en dos modalidades, escolarizada y a Distancia (CEMSaD), con el compromiso de ofertar educación pública de calidad que garantice una mejora educativa permanente y la mejora del entorno en el que se encuentra operado.

A esta fecha el colegio cuenta con 35 planteles escolarizados y 58 centros EMSaD, con ambos modelos educativos, se brinda educación a 21,702 alumnos con impacto en 54 de los 113 municipios que conforman el estado de Michoacán.

Dada las diversas distorsiones sociales y económicas en México y Michoacán, y ante la necesidad de generar estructuras institucionales que posibiliten el crecimiento y el desarrollo, hoy más que nunca resulta impostergable que las instituciones públicas continúen consolidando las leyes y normatividad en materia de mejora regulatoria, con la finalidad de maximizar el beneficio social, mediante la simplificación de trámites, la digitalización, la incorporación de tecnologías y la prestación de servicios con oportunidad y calidad.

En este sentido y para contribuir al proceso de actualización y perfeccionamiento constante e integral del marco regulatorio estatal, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), establece el presente Programa mediante acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios, pretendiendo aumentar la eficacia y eficiencia de los procesos institucionales, y con ello asegurar la satisfacción de nuestros usuarios, en un marco permanente de seguimiento y evaluación.

2. Diagnóstico de mejora regulatoria

El CECyTEM al ser una institución educativa de carácter público, sus usuarios directos son los alumnos, quienes, a su vez, solicitan documentación que valida su estancia, trascurso y terminaciones de estudios, por lo que inicialmente fueron considerados dentro del catálogo estatal los siguientes trámites:

- Constancias de permanencia,
- Certificados de terminación o parciales de estudios,
- Constancias de servicio social
- Otros servicios escolares.

Desde su creación en 1991 el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, tuvo un crecimiento acelerado en cuanto a su matrícula derivado de la creación de planteles y la gran demanda a la fecha existente.

Sin embargo, después de 30 años de su creación en el CECyTEM, y en plena era de la información y el conocimiento resulta necesaria fortalecer el servicio de los usuarios, con la incorporación de tecnologías de información, procesos organizacionales, y sobre todo una cultura y filosofía de trabajo en este sentido.

Si bien es cierto que se logran con eficacia los objetivos institucionales de brindar el servicio de educación media superior en su modalidad de bachillerato general y tecnológico, es una prioridad aumentar el grado de conocimiento las necesidades de los usuarios para poder atenderlas con mayor asertividad, y con ello fortalecer la estandarización, unificación y mejora en los 35 Planteles y 58 CEMSaD.

De lo anterior, está en proceso la consolidación de la organización, documentación, normatividad interna y diagnóstico de requerimientos y recursos institucionales y humanos para atender de manera formal y permanente el tema de mejora regulatoria.

3. Estrategias y acciones

Estrategia 1.- Desarrollo institucional.

Acciones

- 1.1 Revisión del catálogo de trámites y servicios actual.
- 1.2 Identificar los servicios existentes y propuesta de incorporación.
- 1.3 Documentar procesos.
- 1.4 Crear comisión interna de mejora regulatoria.
- 1.5 Desarrollar procedimientos.
- 1.6 Desarrollar formatos.

Estrategia 2.- Enfoque a los usuarios.

Acciones

- 2.1 Medir los tiempos y costos sociales.
- 2.2 Desarrollar propuesta de optimización
- 2.3 Vincular los resultados de la encuesta de satisfacción institucional
- 2.4 Sistema de información, seguimiento y evaluación.
- 2.5 Identificar oportunidades de mejora

Estrategia 3.- Capacitación

Acciones

- 3.1 Aumentar el conocimiento de la normatividad.
- 3.2 Aumentar la cultura de trabajo.
- 3.3 Mejorar la atención al usuario de manera personalizada.

Estrategia 4.- Información y comunicación

Acciones

- 4.1 Incorporar tecnologías de la información en los procesos de atención al usuario.
- 4.2 Mantener actualizada la información de los servicios en la página web y puntos estratégicos.
- 4.3 Difundir los servicios, criterios y requisitos a todo el personal.
- 4.4 Mantener en sitios de consulta los procedimientos, manuales y formatos.

4. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar.

Dentro del catálogo estatal de trámites y servicios se realizarán las siguientes acciones:

Nombre del trámite o servicio	Acción a realizar (inscribir, modificar y/o eliminar)	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Inscripción de nuevo ingreso	Inscribir	Julio y Agosto 2022	Dirección de Planeación Control Escolar
Titulación	Inscribir	Noviembre 2022	Dirección de Planeación Control Escolar

5. Agenda de trabajo de trabajo de mejora regulatoria, CECyTEM 2022.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Desarrollo institucional												
Enfoque a los usuarios												
Capacitación												
Información y comunicación												
Evaluación y retroalimentación de procesos												